

## **GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.**

---

### PROXY PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se certifica que el suscrito accionista, con derecho a voto en Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("GFNORTE"), ha designado al Lic. Diego González Chebaux, Director de Jurídico – Gobierno Corporativo, o a la Lic. Ursula Wilhelm Nieto, Directora Ejecutiva de Relaciones con Inversionistas e Inteligencia Financiera, o en su lugar a \_\_\_\_\_ como su representante para emitir todos los votos y expresar las aprobaciones o desaprobaciones que dicho miembro tendrá derecho a emitir o expresar en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 19 de febrero del 2016 a las 11:00 hrs., en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, y en las reuniones legales que surjan del mismo, y para todos los fines previstos por los Estatutos Sociales y la convocatoria de la Asamblea Anual de Grupo Financiero Banorte.

Las acciones representadas por este Proxy ascienden a \_\_\_\_\_ acciones y serán sometidas a votación, de conformidad con las instrucciones que se indican a continuación. Todas las acciones representadas por este proxy se votarán según lo especificado por el accionista. Sin embargo, si no se dan instrucciones, el proxy votará A FAVOR de las propuestas contenidas en este documento. En ningún caso, este proxy será válido por un periodo mayor a 30 días después de la primera reunión celebrada.

Para más detalles relacionados con los siguientes puntos del orden del día, favor de consultar el documento adjunto: "AGOA - Propuestas de Resoluciones Febrero 19, 2016".

# GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

## Asamblea General Ordinaria de Accionistas

<p><b>1. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para repartir un dividendo en efectivo.</b></p> <p>De acuerdo a la nueva Política de Dividendos aprobada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2015, el pago de estos podrá ser entre el 16% y hasta el 40% de la utilidad del ejercicio anterior.</p> <p>En consecuencia, se propone distribuir entre los accionistas un dividendo a razón de \$1,268,999,440.83 (mil doscientos sesenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos 83/100 moneda nacional), equivalente \$0.4575 pesos por acción en circulación. Este pago corresponde al segundo de cuatro necesarios para cubrir un dividendo del 30% de la utilidad neta correspondiente al ejercicio 2014, el cual proviene de la cuenta de utilidad fiscal neta al 31 de diciembre del 2013. Se propone que este desembolso sea pagado el 29 de febrero del 2016.</p>	A favor: Abstenciones: En contra:
<p><b>2. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.</b></p>	A favor: Abstenciones: En contra:

Este proxy será revocable en cualquier momento, a petición de los accionistas votantes firmante.

\_\_\_\_\_  
Firmado por:

Empresa:

Fecha: